

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL ROSAL - CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P.

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DEL VENCIMIENTO DEL TERMINO
I	2015-00175	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	EMILIANO LAMPREA LIGARETO	TÉRMINOS	25- MARZO	<i>Se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día. Art. 110 C.G.P. Liquidación de Crédito.</i>

Para dar cumplimiento al Art. 110 del C.G.P. , se fija la presente en un lugar visible de la secretaria del Juzgado y micrositio <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-el-rosal/95> por el término legal, hoy Veinticinco (25) de marzo del año Dos Mil Veintidós (2022).



YASENNYN ALBA RODRIGUEZ
SECRETARIA